



Bogotá D.C., 24 de octubre de 2023
Oficio N° 1089

Señor
Registrador Instrumentos Públicos
Zona Respectiva
Ciudad

>>> REF: Ejecutivo No. 110014189 043 2023 00205 00 de Tramas Colombia Internacional S.A.S, Nit N° 901.152.030-1 contra Mauricio Quintero Mayorga C.C. N° 79.267.302.

Comendidamente me permito comunicarle que, mediante auto calendarado 22 de septiembre de 2023, dictado dentro del proceso de la referencia, se decretó el embargo del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. **50C-1694527** denunciado como de propiedad del demandado Mauricio Quintero Mayorga.

Por lo anterior, sírvase disponer lo pertinente a fin de que se registre la medida en el historial del bien y a costa del interesado, remita copia del certificado de tradición en el que conste dicha anotación.

Atentamente,

Francy Milena Rodríguez Piñeros

Francy Milena Rodríguez Piñeros
Secretaria

Firmado Por:

Francy Milena Rodríguez Piñeros
Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 043 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e95ddeea0db6c94c1034e8af0bea8e5018ffc571e496143d0e415530b8901560**

Documento generado en 25/10/2023 09:29:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>